

El éxito, el fracaso y la esperanza

María-Ángeles Durán

Instituto de Economía, Geografía y Demografía (IEGD-CSIC)

Hace casi un año que los editores de este volumen nos convocaron a participar en el muy merecido homenaje a Miguel Beltrán. En aquel momento estaba terminando un proyecto de investigación patrocinado por una entidad privada, y decidí que mi colaboración al volumen se basaría en ese estudio.

Algunos meses más tarde, más apurada ya de tiempo, me he puesto a la tarea de reducir el informe final del citado proyecto al tamaño requerido en esta ocasión. No me ha resultado fácil; pesa demasiado la evidencia de que en este texto, su destinatario principal no es la comunidad sociológica general, ni siquiera los lectores habituales de las publicaciones del CIS. Sin descartarles, su destinatario principal es el homenajeado Miguel Beltrán, compañero y amigo. Y la consciencia de estar dirigiéndome a un colega con quien he compartido tantas visicitudes y que conoce tan de cerca los temas sobre los que estoy escribiendo, me inclinaría a pasar someramente sobre los resultados y tratar en cambio con todo detalle los entresijos del estudio, los puntos en que resultó más difícil adoptar decisiones y las reflexiones que el propio proceso investigador me ha provocado. Pero esta vía tan tentadora tiene muchos riesgos, entre otros el de poner en exceso de relieve la interdependencia entre el investigador y el producto de su investigación.

Finalmente, he llegado a una solución de compromiso. Lo que entrego al editor es una selección de los puntos más interesantes del estudio, acompañados por algunas reflexiones «*hechas desde dentro*»; pero no tantas que descentren el interés por el proyecto inicial. Tal vez los comentarios ahora omitidos acaben convirtiéndose en un texto articulado. Si llegan a ver la luz, serán sin duda los herederos de este intento, y habrá que reconocerlos como productos derivados, a un plazo más largo, del mismo homenaje.

Presentación del estudio*

Durante los últimos meses de 2006 y el primer semestre de 2007 dirigí un proyecto de investigación promovido por Olay, una firma internacional de

* Agradezco al *Círculo Olay* todas las facilidades para continuar trabajando sobre los materiales del proyecto de investigación. Asimismo agradezco a las personas entrevistadas el regalo de

cosmética que financia el *Círculo Olay*. Este *Círculo* es una especie de pequeña fundación que organiza actividades sin ánimo de lucro, de investigación entre ellas. Su actividad más conocida es la convocatoria de un concurso de becas de duración bianual, para mujeres que han interrumpido sus estudios y desean reanudarlos. Las aspirantes han de enviar un relato autobiográfico en que narran su experiencia y las razones por las que desean volver al sistema educativo. Aunque sólo se conceden tres becas, a la convocatoria del año 2007 se presentaron más de dos mil solicitudes, y el archivo de los relatos, con la imprescindible salvaguarda de la privacidad de sus autoras, es un tesoro de información sociológica a la espera de que algún investigador o investigadora se adentre en sus páginas.

La investigación a la que me refiero fue en cierto modo complementaria de esta convocatoria pública. Su objetivo era ofrecer una visión sociológica de las barreras invisibles que históricamente han dificultado a mujeres y hombres el acceso y la permanencia en el sistema educativo, así como en el trabajo remunerado, y siguen vigentes en la actualidad. Asimismo, trataba de aflorar el potencial de cambio latente y las inercias y aceptaciones de la situación actual por parte del conjunto de la población, destacando las similitudes y/o diferencias entre hombres y mujeres.

Para profundizar en el conocimiento de las barreras a la educación y al empleo diseñé tres líneas de investigación:

- a) Una encuesta de ámbito nacional titulada *«Educación y empleo 2007»*, realizada expresamente para este proyecto, con 2.409 entrevistas a hombres y mujeres mayores de dieciocho años. La muestra es representativa a nivel nacional. El trabajo de campo fue llevado a cabo por ASEP. Se realizaron 1.240 entrevistas personales a mujeres y 1.169 a varones. El cuestionario recabó información sobre los siguientes temas:
 - Grado de satisfacción con el nivel de estudios ya adquirido
 - Motivos, en su caso, por los que se abandonó el sistema educativo
 - Significados atribuidos a la educación
 - Disposición para volver a estudiar
 - Aspiraciones a ocupar un puesto de mayor responsabilidad
 - Percepción del techo de cristal de las mujeres en los centros de trabajo

Por su originalidad, su carácter representativo y el gran volumen de datos manejado en el análisis, la *«Encuesta de Educación y Empleo 2007»* constituyó la aportación central del estudio.

- b) La recopilación de datos secundarios sobre educación y empleo. Procedieron básicamente del Instituto Nacional de Estadística (INE), a través de la *Encuesta de Condiciones de Vida* (2005), la *Encuesta de*

su tiempo y de sus opiniones. En cuanto a las entrevistas en profundidad, de las que en este breve artículo no podré hacer otra cosa que mencionárselas, espero no tardar mucho en publicar otro texto basado en ellas. Aprendí mucho de la riqueza de matices y situaciones sociales que las entrevistadas transparentaron en sus biografías.

Población Activa (1^{er}. Trimestre 2007 y otras fechas), así como del *«Análisis Comparativo de la EPA 2005-2006»*, publicado en abril de 2007. Estas grandes encuestas proporcionan un marco adecuado para analizar la evolución y las diferencias actuales en educación y empleo entre hombres y mujeres. Sus datos han servido para perfeccionar el análisis derivado del apartado anterior.

- c) Una serie de veinte entrevistas en profundidad, con cuestionario abierto, en las que se recogieron las experiencias de mujeres que habían abandonado sus estudios, así como de responsables y expertas en políticas educativas y de igualdad. Estas entrevistas han servido para potenciar un enfoque más cualitativo en el análisis de los datos provenientes de las dos bases anteriores, aunque por el reducido número de casos no pretenden representatividad estadística. Las entrevistas se han realizado en las Comunidades Autónomas de Madrid, Valencia, País Vasco, Andalucía, Castilla-La Mancha y Cataluña.

El estudio dio lugar a un Informe titulado *«Mujer, Educación y Empleo»* (mayo 2007), del que se hizo una presentación pública durante una conferencia, y del que se entregó un breve sumario a los medios de comunicación. Salvo por esta presentación, el estudio había permanecido inédito hasta ahora.

1. La conquista de las aulas

En el año 2008 parece natural que las mujeres estudien, pero esta aparente naturalidad es una conquista social reciente. Todavía viven muchas mujeres nacidas antes de la promulgación de la Constitución democrática de 1978, que vivieron en carne propia la prohibición de estudiar lo que deseaban o trabajar remuneradamente. No cualquier tipo de estudio ni en cualquier circunstancia, pero sí algunos tipos de estudios (por ejemplo, ingeniería de minas), algunas especialidades laborales (por ejemplo, la judicatura) y en algunas condiciones familiares (por ejemplo, tras contraer matrimonio). Y aunque en la vida civil ya no queden restos legales de prohibiciones más tajantes de acceso al conocimiento y al empleo, perviven todavía numerosas huellas en la cultura, las tradiciones y el estilo de vida.

La reconstrucción histórica de la exclusión de las mujeres de la educación y el empleo no es objetivo de este estudio, pero vale la pena recordar algún hito en el cambio de las ideas acerca de lo que es conveniente o inconveniente en relación con su educación, para que sirva de referencia sobre el camino avanzado y sobre el que, previsiblemente, falta todavía por recorrer. Probablemente la mejor evocación histórica sea la de Juan Luis Vives, el gran humanista del siglo xvi que tuvo en su época un profundo eco internacional y dedicó dos libros muy influyentes a la educación de las mujeres¹. Lo que hoy llama más la atención no es lo que dijo, sino que como adelantado a su

¹ Vives, Juan Luis, *«De Institutione Feminae Christianae»* (1523) y *De Officio Mariti* (1528). Sobre Vives y su influencia me he ocupado extensamente en *«Ideología y Pedagogía en el Siglo de Oro»* publicado en la colección de ensayos *Si Aristóteles levantara la cabeza*, Cátedra, Madrid, 2000.

época, sus ideas parecieran peligrosamente innovadoras a sus coetáneos. Acerca de las mujeres dijo Vives que «nadie buscará en ellas *cualidades de elocuencia o inteligencia, ni conocimientos de ningún tipo*». Por lo tanto, de su educación debía excluirse el conocimiento detallado de la naturaleza, la filosofía, la gramática, la dialéctica, la historia, la ciencia política, las matemáticas, la poesía, la música, el dibujo, la danza y la literatura. También llama hoy la atención que Juan Luis Vives fuese considerado patrono intelectual y diese nombre al primer instituto de investigación filosófica creado en España dentro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1942), sin que levantasen reacciones críticas el contenido de su obra por lo que a las mujeres se refiere. El instituto incluía un pequeño Departamento de Psicología, semilla de futuros desarrollos académicos. Para que el principio de igualdad educativa recibiese respaldo legal hubo que esperar todavía muchos años, hasta la Ley General de Educación de 1970. Y sólo en la década de los ochenta, con el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid como pionero en esta tarea, comenzaron a institucionalizarse en España los seminarios e institutos universitarios que generaron una revisión crítica de la enseñanza, tanto respecto a la participación de las mujeres a todos los niveles como en el contenido de sus materias.

Desde que Vives consiguiera, a partes iguales, la persecución y el reconocimiento, han pasado cinco siglos y el proceso de incorporación de las mujeres al mundo intelectual y a la independencia económica ha sido lento y lleno de vicisitudes. La Constitución de 1978 marcó un hito igualitario como nunca hubo otro en la historia española. Un cuarto de siglo después de su promulgación, el sistema educativo español parece la mejor refutación del maestro renacentista. Las mujeres se instalan masivamente en las aulas, se afanan en estudiar como si luego fueran a buscar en ellas «*cualidades de elocuencia o inteligencia*», y terminan sus estudios con el certificado de que «*poseen los conocimientos*» que el sistema educativo transmite. ¿Realmente, consiguieron el éxito?

No sólo por comparación con la lejana época de Juan Luis Vives sino con la de hace pocas décadas, la *Encuesta de Condiciones de Vida* del Instituto Nacional de Estadística, pone de relieve los grandes cambios que en materia educativa se han producido en España, especialmente entre las mujeres². Como no hay ningún límite legal a la edad de estudiar, una persona podría pasar toda su vida sin abandonar la condición de estudiante. O, al menos, sin dejar de emplear algunas horas diarias en esta actividad. Sin embargo, como bien han mostrado la larga serie de encuestas sobre Uso del Tiempo del CSIC y la Encuesta de Empleo del Tiempo del INE (2002-2003), en la práctica el tiempo disponible para el estudio es limitado y se concentra en la etapa infantil y juvenil. Las trayectorias de estudio son sociales y algunas variables externas (nivel socioeconómico, género, lugar de residencia, época de nacimiento) condicionan fuertemente las decisiones individuales.

La tabla 1 permite comparar el esfuerzo educativo que actualmente están realizando los jóvenes en España. En las edades que es más alta la proporción de estudiantes, el desequilibrio demográfico no se produce a favor de las mujeres, sino a favor de los varones. A pesar de ello, entre los dieciséis y los treinta años hay más mujeres que hombres estudiando, no sólo proporcionalmente sino también en cifras absolutas.

TABLA 1. *Nivel de formación alcanzado por los jóvenes (16-29 años).*
Unidades: Número total de adultos (miles) y porcentajes horizontales

	Total (N)	Educación primaria o inferior	Educación secundaria primera etapa	Educación secundaria segunda etapa	Educación superior	No consta
Ambos sexos	8.306,0	11,8	27,5	34,3	26,2	0,2
Varones	4.267,4	13,3	31,8	32,9	21,8	0,2
Mujeres	4.038,5	10,2	23,0	35,7	30,8	0,3

Fuente: Elaboración de M. A. Durán sobre datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2005, INE.

Entre los jóvenes de dieciséis a veintinueve años hay un treinta por ciento más de varones que de mujeres (13,3% frente a 10,2%) que se limitan a la enseñanza primaria, mientras que hay un cuarenta por ciento más de mujeres que de varones (30,8 frente a 21,8%) que alcanzan a esa edad la enseñanza superior. Los varones recorren más lentamente el ciclo educativo y lo abandonan con más frecuencia en las etapas intermedias. Las mujeres llegan más deprisa y más lejos.

Aunque unos y otras estudien, no se distribuyen homogéneamente entre los tipos de enseñanza. Los estudios técnicos siguen siendo más solicitados por los varones que por las mujeres, y aunque las distancias se acortan paulatinamente, no van a igualarse a corto plazo. En 2006 el porcentaje de estudiantes de tecnología en bachillerato era cuatro veces menor entre las mujeres que entre los varones (3,4 y 16,1% respectivamente)³.

A partir de los treinta años, la proporción de los que cursan estudios es casi idéntica (3,2% de varones, 3,0% de mujeres), pero el nivel de estudios que siguen unos y otras refleja la herencia del pasado; mientras el 65,8% de los varones de esta edad que están cursando estudios lo hace en el nivel superior, entre las mujeres sólo es el 51,0%. En ambos grupos es la opción más frecuente, pero lo es bastante más entre los varones. Hay mayor proporción de mujeres que intentan recuperar formación en los niveles intermedios y, sobre todo, es casi cuatro veces mayor el número de mujeres mayores de treinta años que está recibiendo actualmente educación primaria, la que en su momento no pudieron alcanzar.

² Es una encuesta a hogares que contiene información sobre diversos temas. Define adultos como población de 16 y más años.

³ INE (2007): *Mujeres y hombres en España*, Madrid.

TABLA 2. Adultos de treinta y más años por tipo de estudios que cursan y edad y sexo

	A	B	B/A	C	D	E	F	G
	Población Total (miles)	Población que cursa estudios (miles)	Porcentaje que cursa estudios %	Porcentaje que cursa Educación Primaria respecto a los que estudia	Porcentaje que cursa Educación Secundaria primera etapa	Porcentaje que cursa Educación Secundaria segunda etapa	Porcentaje que cursa Educación Superior	No consta
Ambos sexos								
Total población	36.187,6	3.874,9	10,7	2,0	9,9	29,9	57,6	0,7
30 años o más	27.881,6	860,3	3,1	6,0	11,9	23,2	58,4	0,4
Varones								
Total	17.689,3	1839,2	10,4	1,1	10,0	29,6	58,4	0,8
30 años o más	13.421,9	431,7	3,2	2,4	10,9	20,0	65,8	0,8
Mujeres								
Total	18.498,3	2.035,7	11,0	2,7	9,8	30,1	56,9	0,6
30 años o más	14.459,8	428,5	3,0	9,7	12,9	26,4	51,0	0,0

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2005, INE.

Para las mujeres que actualmente tienen más de sesenta y cinco años, lo más frecuente es haber alcanzado solamente educación primaria (el 84%, según Encuesta de Condiciones de Vida, 2006), pero para las de treinta a cuarenta y cuatro años es más frecuente haber accedido a la educación superior que a los restantes niveles educativos. Nada menos que el 36,1% de las mujeres españolas han accedido al nivel educativo superior, cifra incluso más alta que la de los varones de la misma edad (32,6%). Si para sus madres o abuelas fue normal la educación primaria, hoy se quedan en este nivel solamente el 8,2% de las mujeres menores de treinta años (entre 16 y 29 años), lo que da clara idea del fuerte cambio generacional.

En resumen, puede decirse que la tendencia histórica ha cambiado de signo y las mujeres jóvenes estudian hoy más que sus compañeros de la misma edad. El punto de inflexión de la tendencia se produce entre quienes tienen más y menos de cuarenta y cinco años: por encima de esa edad, las mujeres tienen un nivel educativo inferior a los varones, pero por debajo de esa edad, son los varones quienes no alcanzan el nivel educativo de las mujeres. Lo más llamativo es que la tendencia se acelera en las generaciones jóvenes, esto es, en el grupo de dieciséis a veintinueve años.

Este cambio en el acceso a la educación podría sin duda titularse como un éxito, si por éxito se entiende cualquiera de las acepciones que propone la Real Academia Española:

- *Resultado feliz de un negocio, actuación, etc.*
- *Buena aceptación que tiene alguien o algo.*
- *Fin o terminación de un negocio o asunto.*

Vista desde fuera, la incorporación de las mujeres al sistema educativo es un éxito, pero los logros se empañan bastante si se contemplan desde dentro o más de cerca. Las mujeres han accedido a la condición de estudiantes, y en ella, como en la segunda acepción del DRAE, tienen buena aceptación. Sin embargo, apenas han podido por ahora modificar los contenidos de lo que estudian, y en su aprendizaje son mejor valoradas por lo que aprenden (o repiten) que por lo que descartan e innovan. Tampoco han accedido a los puestos de dirección y reconocimiento, y su participación en los premios de investigación, las Academias y centros similares, es anecdótica o inexistente.

La tercera acepción del DRAE es la más cercana al origen latino del éxito como *exitus*, salida o fin. ¿Podría decirse que la incorporación de las mujeres al saber, el conocimiento, la ciencia y la educación ha alcanzado ya su límite y darla por concluida? Tajantemente, no. Es un proceso a mitad de camino, en el que lo que falta por recorrer es más, y sobre todo más profundo y difícil, que lo ya recorrido.

3. El fracaso: la resistencia del mercado de trabajo

Es bien sabido que la tasa de actividad femenina en España es una de las más bajas de Europa. Para el análisis comparado de indicadores hay que te-

ner presente las edades de la población a la que se refieren los datos, así como otras características muestrales. Respecto a la actividad, son de uso frecuente los indicadores referidos a toda la población de dieciséis o más años, así como los referidos solamente a la población de edad comprendida entre dieciséis y sesenta y cuatro años, ambas inclusive. Para el grupo de quince a sesenta y cuatro años, la tasa de actividad femenina es 60,1% en tanto que en el promedio europeo es 63,2. En posición ordinal, España ocupa el lugar número veintiuno entre los treinta, sólo por encima de Rumanía, Polonia, Hungría, Grecia, Italia y Malta. La baja participación de las mujeres, 3,1 puntos por debajo de la media, se compensa en el mercado laboral español con una participación elevada de los varones (81,7%), que sobrepasan la tasa de actividad europea casi en la misma proporción (3,7 puntos porcentuales) que les falta a las mujeres para alcanzar la media.

TABLA 3. Tasa de actividad de las mujeres de 15-64 años, según país, en porcentajes y posición ordinal

	Porcentaje	Posición ordinal		Porcentaje	Posición ordinal
Total	63,2				
Dinamarca	77,6	1	Irlanda	63,2	16
Suecia	77,5	2	Bulgaria	62,4	17
Noruega	75,3	3	Checoslovaquia, Rep.	62,3	18
Finlandia	73,6	4	Eslavaquia	61,2	19
Países Bajos	70,7	5	Bélgica	60,2	20
Reino Unido	69,4	6	España	60,1	21
Estonia	68,9	7	Rumanía	58,8	22
Alemania	68,7	8	Polonia	57,6	23
Portugal	68,7	9	Hungría	55,8	24
Austria	68,1	10	Grecia	55,4	25
Letonia	67,3	11	Italia	50,1	26
Eslovenia	66,6	12	Malta	39,7	27
Lituania	65,5	13	Luxemburgo	—	
Francia	64,4	14	Croacia	—	
Chipre	64,1	15	Islandia	—	

Fuente: Elaboración de la M.A. Durán sobre datos de Hardarson, O. y Romans, F. «Labour Market. Latest Trends 3rd quarter 2006 data», Eurostat Data in focus, 3/2007.

En toda Europa, el nivel educativo es el mejor predictor de permanencia en el empleo. Cuanta más educación, más actividad. En la Unión Europea-25 son activos el 66,5% de los varones que tienen el primer nivel educativo, 82,4% los del segundo, y 90,2% los del tercero (por encima de la secundaria). Para las mujeres, la asociación entre nivel educativo y empleo es todavía más fuerte que para los varones. De las mujeres que sólo han obtenido el primer nivel educativo, son activas el 45,2%; de las de nivel medio, el 69,2%; y de las del nivel superior, el 83,6%. Si se toma como referencia (100%) el índice de actividad de los varones, la tendencia a la igualación es paralela al aumento de formación (Tabla 4), llegando hasta el 92,7%, casi idéntica, en el último nivel. Naturalmente, la edad influye sobre ello.

TABLA 4. Tasas de actividad según nivel de formación y género en la EU-25. Población 15-64 años

	A	B	C	D
	Total	Hombres	Mujeres	% C / B
Total	70,8	78,4	63,3	80,7
Inferior al nivel superior de secundaria	55,7	66,5	45,2	68,0
Nivel superior de secundaria	75,9	82,4	69,2	84,0
Tercer nivel	86,8	90,2	83,6	92,7

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de Hardarson, O., y Romans, F. «Labour Market. Latest Trends 3rd quarter 2006 data», Eurostat Data in focus, 3/2007.

En España se repite la tendencia europea. Mientras actualmente sólo el 4,6% de las mujeres analfabetas tienen empleo (son de mayor edad), esta proporción sube al 45,0% entre las que completaron la secundaria, al 73,6% entre las universitarias y al 85,6% entre las que han accedido al doctorado.

El índice de potencial educativo obtenido por las mujeres ocupadas es bastante más alto (3,9) que el general de la población femenina (3,2). Las diferencias regionales son muchos menores entre las mujeres ocupadas que entre el conjunto de las mujeres, y la posición relativa de las Comunidades Autónomas en el índice de potencial educativo de la población femenina ocupada sufre algunos cambios sobre el de la población general.

El índice de potencial educativo, diseñado explícitamente para este estudio, se obtiene ponderando con una escala de 1 a 6 puntos los niveles educativos recogidos en la Encuesta de Población Activa. La media nacional para las mujeres ocupadas es 3,9. Madrid y Cantabria tiene los mayores índices de potencial educativo de las mujeres ocupadas, con 4,0 puntos.

TABLA 5. Porcentaje de ocupadas en cada nivel de formación según Comunidad Autónoma

	Total	Analfabetas	Educación primaria	Educación secundaria e inserción laboral 1ª etapa	Educación secundaria e inserción laboral 2ª etapa	Educación superior	Doctorado
Total Nacional	42,4	4,6	16,3	44,0	55,3	73,6	85,6
Andalucía	35,4	3,9	15,2	36,6	47,2	67,8	90,5
Aragón	42,5	5,1	14,4	45,4	56,5	73,6	100,0
Asturias (Principado de)	35,5	—	12,9	42,4	46,4	64,1	100,0
Baleares (Illes)	50,0	5,8	21,3	52,5	—	80,5	90,0
Canarias	43,2	2,3	21,4	42,4	52,8	73,5	88,9
Cantabria	41,2	8,3	12,1	43,1	55,4	72,2	100,0
Castilla y León	37,4	7,4	12,7	41,6	51,3	69,4	91,9
Castilla-La Mancha	34,9	2,2	14,1	38,7	53,3	72,4	100,0
Cataluña	48,1	6,8	18,6	52,9	59,7	80,7	79,1
Comunitat Valenciana	43,4	5,6	15,9	45,2	56,8	71,7	77,8
Extremadura	32,0	2,3	9,4	34,1	46,0	69,3	85,7
Galicia	40,5	3,2	16,0	49,6	51,7	71,7	82,4
Madrid (Comunidad de)	50,1	7,0	19,4	49,7	60,7	75,4	81,0
Murcia (Región de)	41,5	4,8	21,6	42,8	—	71,9	83,3
Navarra (Comunidad Foral de)	47,4	20,0	15,6	44,5	—	76,7	91,7
País Vasco	44,5	7,2	12,3	41,3	—	75,1	100,0
Rioja (La)	45,1	12,5	16,8	45,9	—	75,9	100,0
Ceuta	28,2	6,1	6,1	26,4	53,7	70,3	—
Melilla	29,0	—	5,7	26,1	—	75,0	—

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta de Población Activa (Serie 2005-2006, abril 2007), INE, 2007.

* Los datos referentes a valores muy reducidos deben usarse con precaución por estar posiblemente afectados por errores de muestreo. Afectan sobre todo a Ceuta y Melilla.

El mercado de trabajo femenino es ya más cualificado que el masculino. Mientras el mercado laboral de los varones contiene un 28% de trabajadores con estudios superiores, el segmento femenino del mercado laboral contiene un 38%. Esta tendencia es estable en todas las Comunidades, sin que haya una sola excepción. Las mayores diferencias entre la proporción de varones y mujeres universitarios en la población ocupada se producen en Castilla-La Mancha, Castilla-León, Andalucía y Extremadura; en estas Comunidades la tasa de empleo femenino no es elevada, y las mujeres logran una parte importante de sus empleos en los niveles más cualificados del sector servicios. Las Comunidades con mayor proporción de universitarias entre sus trabajadoras con empleo son el País Vasco (51,90%), Navarra (45,70), Madrid (41,60) y Aragón (41,40%). En valores absolutos, el número de mujeres ocupadas con niveles superiores de formación aumentó entre el año 2005 y el 2006 en 153.100, aunque no creciese en términos relativos. En valores absolutos creció en toda las Comunidades Autónomas salvo Asturias. Algunas Comunida-

des, como Cataluña, tienen altas tasas de empleo femenino, pero en el empleo muy cualificado (proporción de trabajadores con educación superior) se encuentran por debajo de la media nacional.

TABLA 6. La educación superior en el mercado laboral, según género y Comunidades Autónomas

	Porcentaje de ocupados con educación superior	Porcentaje de ocupados con educación superior	Porcentaje de ocupados con educación superior	Porcentaje de mujeres sobre hombres
	Total	Hombre	Mujeres	(% C / B)
	A	B	C	D
Total Nacional	32,3	28,4	38,0	133,8
Andalucía	27,4	22,9	34,9	152,4
Aragón	36,0	32,4	41,4	127,8
Asturias (Principado de)	34,2	31,0	38,6	124,5
Baleares (Illes)	25,0	21,3	30,0	140,8
Canarias	26,6	22,3	32,9	147,5
Cantabria	35,5	32,3	40,2	124,5
Castilla y León	32,7	27,5	40,9	148,7
Castilla-La Mancha	25,3	20,5	34,2	166,8
Cataluña	32,8	29,2	37,7	129,1
Comunitat Valenciana	29,2	25,5	34,6	135,7
Extremadura	26,5	21,5	35,1	163,3
Galicia	31,9	27,7	37,7	136,1
Madrid (Comunidad de)	38,7	36,3	41,6	114,6
Murcia (Región de)	26,4	23,6	31,0	131,4
Navarra (Comunidad Foral de)	40,8	37,3	45,7	122,5
País Vasco	48,3	45,5	51,9	114,1
Rioja (La)	31,4	26,7	38,3	143,4
Ceuta	26,5	23,0	86,8	377,4
Melilla	—	—	—	—

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta de Población Activa (Serie 2005-2006, abril 2007), INE, 2007.

* Los resultados de Ceuta y Melilla pueden estar afectados por errores de muestreo.

A pesar de la ya señalada asociación entre nivel de formación y empleo, la tendencia no es lineal. Al crecer la oferta de empleos, algunas mujeres españolas de bajo nivel de formación que en otras circunstancias no habrían podido ocuparse, encuentran empleo. Y en otros casos, son mujeres de nacionalidad no española y de bajo nivel educativo quienes encuentran ocupación en el mercado expansivo, especialmente en la agricultura, hostelería y en trabajos domésticos.

Según la Serie 2005-2006 de la EPA, en 2006 aumentó en más de cinco mil el número total de mujeres analfabetas o con estudios primarios ocupadas en

España. Disminuyeron en valores absolutos en Andalucía, Cataluña, Extremadura y Navarra, pero aumentaron en Madrid (más de doce mil) y en otras comunidades. En términos relativos (porcentaje sobre población femenina ocupada) disminuyó en la mayoría de las Comunidades, pero aumentó ligeramente en Aragón, Canarias y Murcia.

En conjunto, el nivel medio de formación de las mujeres trabajadoras es más alto que el de los trabajadores varones. Se debe a causas históricas (son más jóvenes y pertenecen a generaciones con nivel medio de estudios más alto) y a causas económicas (el empleo tiene que compensarles más que la alternativa del trabajo doméstico). El abandono del mercado de trabajo es menos frecuente entre las mujeres con estudios medios y altos, con lo que se produce un filtrado que acumula trabajadoras con buenos niveles de formación.

De todo lo expuesto hasta aquí respecto al nivel educativo de las mujeres ocupadas y/o con empleo podría concluirse que al éxito educativo de las últimas décadas le ha seguido también el éxito en el empleo. La realidad es bastante menos satisfactoria, y el mercado de trabajo sigue oponiendo considerables barreras a la entrada y promoción de las mujeres. El debate sobre la eficacia de las medidas propuestas desde la Administración Pública para favorecer el acceso de las mujeres a campos en los que tradicionalmente son minoritarias o a niveles donde habitualmente no llegan, se ha extendido a la calle y a los medios de comunicación. Forma parte de las conversaciones cotidianas y de la opinión pública.

El índice de ocupación, generalmente considerado en España un indicador más desfavorable del mercado de trabajo que el del paro, es difícil de interpretar en términos del fracaso de las mujeres en incorporarse al empleo, porque puede asumirse que hay cierto grado de voluntariedad en no querer integrarse en el estilo de vida que exige la conciliación entre vida familiar y laboral. En el análisis del empleo y desempleo, de la actividad e inactividad, las variables familiares son casi tan importantes como las individuales. La mayoría de los trabajadores viven en hogares y gestionan su economía conjuntamente con otros miembros del hogar. La última *Encuesta de Presupuestos Familiares* permite comprobar que ya son más numerosos los hogares en los que trabajan los dos cónyuges o pareja de hecho (26,7% de los hogares) que aquellos en que sólo trabaja uno de ellos (26,2% de los hogares). Además, cada vez ganan protagonismo los hogares compuestos por jubilados e inactivos en que ninguno de sus miembros tiene empleo (28,8%). A otras formas de organización económica familiar y relación con el empleo les corresponde el 14,3% de los hogares.

En la medida en que la definición de ocupación de la EPA (*«la persona de dieciséis o más años que en la semana de referencia ha estado trabajando al menos una hora a cambio de un retribución...»*) es estable, lo que se analizan son las variaciones; pero sin duda esta definición se contenta con ocupaciones mínimas, y muchos trabajadores no se sienten ocupados aunque correspondan a su definición estadística. En las entrevistas en profundidad que acompañaron este estudio, resultó mayoritario el parecer de que el apartamiento del empleo no es voluntario, sino obligado ante la imposibilidad tem-

poral o permanente de satisfacer simultáneamente las demandas familiares y las profesionales. Dicho en otras palabras, la «no ocupación» de las mujeres jóvenes o de edad intermedia es en la mayoría de los casos un paro encubierto, forzado por una decisión que no se hubiese adoptado de haber existido ayudas institucionales o redistribución de la carga del cuidado familiar. En el último trimestre del 2007 el índice de ocupación de los varones fue 69,23 y el de las mujeres, 49,37. El número de mujeres ocupadas creció en 58.000 en ese trimestre, mientras el de varones descendió en 92.500. Ante la posibilidad de una crisis económica, se plantearán tensiones sociales por la acusación de «robo» de los empleos, dirigida tanto a los extranjeros como a las mujeres, un argumento que pierde virulencia en épocas de prosperidad pero se agudiza en las depresiones.

En parte, el aumento de mujeres activas se debe a la mayor flexibilidad en la contratación laboral, y al aumento de ocupadas a tiempo parcial. Entre los más de dos millones de ocupados a tiempo parcial, son mayoría absoluta las mujeres. La proporción es casi de cuatro a uno, aunque resulta difícil dilucidar el punto exacto en que esta opción se hace de buen grado o a la fuerza. En la realidad cotidiana, el trabajador se plantea en primer lugar la opción entre ser activo o inactivo; le sigue, siendo ya activo, la opción entre parado y ocupado. Y dentro de la categoría de ocupado, los/las trabajadores han de optar entre las múltiples formas del empleo, de las que las variaciones entre completo y parcial, subempleo o ajustado a la capacidad del trabajador, son sólo una de sus numerosas alternativas. En cualquier caso, la subida del número de mujeres ocupadas a tiempo parcial es elevada, sobre todo por comparación con el ritmo de crecimiento del de los varones.

El aumento de la actividad y de la ocupación es un dato positivo, pero se acompaña de un dato negativo, el incremento del paro. Aunque pueda parecer incompatible, el crecimiento simultáneo del número de parados y de ocupados no es raro. Basta para ello con que aumente entre los inactivos (estudiantes, jubilados, amas de casa) el deseo de conseguir empleo, o que accedan al mercado de trabajo español trabajadores provenientes de otros mercados extranjeros.

La condición de parado marca una posición más clara y explícita que la ocupación en la gradación del deseo de ocupar un lugar en el mercado de trabajo. En el último trimestre de 2007 hubo 1.927.600 parados, una cifra superior en 117.000 a la del trimestre anterior. La tasa de paro fue casi el doble para las mujeres (11,00%) que para los varones (6,83%). Ambas han aumentado respecto al tercer trimestre. Las comunidades en que se dan las máximas tasas de paro femenino son Extremadura y Andalucía (14,65% y 13,99%) y también las que soportan mayor divergencia por sexo: 11,95 puntos de diferencia de las mujeres respecto a los varones en Extremadura y 8,66 puntos en Andalucía. La tasa de paro de los españoles es 7,9% y la de los extranjeros, 12,37%.

Sin embargo, en sentido estricto y según la definición de paro expresada por la EPA, podría decirse que en las comunidades menos desarrolladas, como Extremadura o Andalucía, apenas existe paro femenino. La conceptua-

lización del paro en la EPA es tan sesgada («parado es la persona de dieciséis o más años que durante la semana de referencia ha estado sin trabajo, disponible para trabajar y buscando activamente empleo») que no contempla la situación de quienes sólo cumplen parte de la definición, los que trabajan para su propia familia sin recibir una remuneración por ello. Es la situación mayoritaria de las mujeres tanto en Extremadura como en Andalucía; trabajan, y muchas horas, produciendo servicios no remunerados para toda la familia en sus hogares, pero las categorías estadísticas no sirven para visibilizar su papel económico.

La tabla 7 presenta la contribución de las Comunidades Autónomas al conjunto de la ocupación y al paro, tanto en términos absolutos como relativos. El índice de contribución relativa al paro muestra la proporcionalidad de la contribución de la Comunidad al empleo y al paro femenino; por encima de cien puntos, la Comunidad contribuye más al paro que al empleo. En esta situación se encuentran siete Comunidades y las dos ciudades autonómicas. Es drástico el dato de que una de cada cuatro paradas tiene en su haber una formación superior. En ocho Comunidades Autónomas, las universitarias son la categoría de nivel de formación más frecuente entre las paradas.

TABLA 7. Distribución territorial de la ocupación y el desempleo de las mujeres, 1.º trimestre 2007 (por Comunidades Autónomas)

Comunidad Autónoma	Ocupadas		Paradas		Índice de contribución relativa al paro (D/B)
	Absolutos	Porcentajes	Absolutos	Porcentajes	
	A	B	C	D	
TOTAL	8214,7	100,0	1056,0	100,0	1,00
Andalucía	1225,0	15,0	252,1	23,9	1,60
Aragón	242,9	3,0	22,6	2,1	0,72
Asturias	179,6	2,2	26,9	2,5	1,17
Baleares (Illes)	195,8	2,4	24,0	2,3	0,95
Canarias	375,1	4,6	57,2	5,4	1,19
Cantabria	106,1	1,3	11,4	1,1	0,84
Cast. y León	417,4	5,1	52,0	4,9	0,97
Cast-Mancha	297,4	3,6	42,6	4,0	1,11
Cataluña	1478,0	18,0	132,3	12,5	0,70
C.Valenciana	880,2	10,7	118,9	11,3	1,05
Extremadura	149,8	1,8	34,1	3,2	1,77
Galicia	495,2	6,0	68,8	6,5	1,08
Madrid	1332,1	16,2	125,4	11,9	0,73
Murcia	232,5	2,8	27,1	2,6	0,91
Navarra	118,8	1,4	10,2	1,0	0,67
País Vasco	417,8	5,1	39,0	3,7	0,73
Rioja (La)	56,3	0,7	6,3	0,6	0,87
Ceuta	7,4	0,1	2,9	0,3	3,06
Melilla	7,5	0,1	2,3	0,2	2,40

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta de Población Activa (Serie 2005-2006, abril 2007), INE, 2007.

Por encima de algunas malas prácticas y abusos relacionados con el cobro de subvenciones o seguros (que también existen), los indicadores de paro femenino deben ser interpretados, sin paliativos, como indicadores de fracaso social. Indican un fracaso de las políticas públicas de empleo y de los empleadores, aunque muchas trabajadoras (y trabajadores) asuman el paro con culpabilidad, como señales de su infortunio o su falta de capacidad individual.

El DRAE aporta tres acepciones de *fracaso*, que a continuación se reproducen, pero ninguna de ellas alude a su causa: no hay vocablo para distinguir los malos resultados según que la causa sea interna o externa.

- *Malogro, resultado adverso de una empresa o negocio.*
- *Suceso lastimoso, inopinado y funesto.*
- *Caída o ruina de algo con estrépito y rompimiento.*

Para que pudiera hablarse de fracaso en el acceso de las mujeres al mercado de trabajo según la primera acepción, tendría no sólo que haber resultados adversos, sino el sentimiento generalizado de que el nivel de empleo es una empresa colectiva. Los resultados son moderadamente adversos, pero el sentido de empresa no es tan evidente. ¿Empresa en el sentido de una acción colectiva, guiada desde el poder político? ¿Empresa en el sentido de propósito individual, con una relación explícita de medios/fines en la que la educación se considere inversión previa y el empleo un objetivo a medio plazo? En la *Encuesta Educación y Empleo 2007*, una parte importante de los entrevistados destacó que la educación no representaba para ellos tanto un instrumento profesional cuanto una preparación para la vida, pero esta actitud era muy diferente según edad, siendo solamente los más jóvenes quienes expresaban una visión claramente instrumentalista de la educación.

Al paro femenino no puede achacársele que sea una ruina brusca, con estrépito o rompimiento, porque nunca tuvo un éxito anterior del que caer. Tampoco es un suceso inopinado. Las dificultades para acceder al empleo vienen de antiguo, incluso han conocido épocas cercanas de justificación legal, y las mujeres han sido socializadas en la anticipación del riesgo, en el ajuste psicológico al fracaso antes de que se produzca, lo que precisamente las frena y corta ímpetu para intentarlo. Aún hoy, sigue habiendo sectores a los que parece *funesto* y *lastimoso* que las mujeres accedan a empleos de los que obtienen independencia económica, social y personal*. En cuanto al *estrépito*, es una buena metáfora física del fracaso, pero no se produce tanta reacción social cuando las que se hallan en paro son mujeres. Y menos aún se produce *rompimiento*. ¿Qué tendría que romperse para que la reacción social al paro femenino se ajustase a esta definición de fracaso? ¿La confianza e integración de las mujeres en el sistema político? ¿La confianza del sistema pro-

* Y en el mundo siguen existiendo lugares en que las niñas no pueden estudiar y las mujeres no pueden alcanzar la independencia económica, sin que esto provoque más que tímidas condenas internacionales. Dentro de España, esta situación se justifica como respeto a las *peculiaridades culturales*.

ductivo en sí mismo? ¿La confianza de las mujeres en sí mismas? *Rompimientos* hay y ha habido muchos, pero en el caso de las mujeres son probablemente demasiados silenciosos y silenciados como para despertar eco, un verdadero estrépito que obligue a escucharlo y modificar con urgencia y profundamente las agendas políticas y las relaciones familiares.

TABLA 8. *El descenso de la ocupación de mujeres con niveles bajos de formación (analfabetas y educación primaria), según Comunidades Autónomas, 2005-2006. Valores absolutos y porcentajes respecto a mujeres ocupadas*

Mujeres	Valores absolutos			Porcentajes respecto a ocupadas		
	2005	2006	Diferencia 2006-2005	2005	2006	Diferencia 2006-2005
Total Nacional	1031,1	1036,8	5,7	13,6	12,9	-0,7
Andalucía	181,9	167,1	-14,8	16,9	14,4	-2,5
Aragón	26,1	28,3	2,2	11,6	12,2	0,6
Asturias						
(Principado de)	20,4	—	—	12,6	—	—
Baleares (Illes)	24,7	26,3	1,6	12,8	12,7	-0,1
Canarias	47,6	52,4	4,8	14,2	14,8	0,6
Cantabria	—	10,7	—	—	10,5	—
Castilla y León	55,2	56,9	1,7	14,2	14,0	-0,2
Castilla-La Mancha	42,4	44,2	1,8	16,1	16,0	-0,1
Cataluña	204,7	188,4	-16,3	14,9	13,1	-1,8
Comunitat Valenciana	91,4	96,6	5,2	11,2	11,2	0,0
Extremadura	15,9	13,2	-2,7	11,5	9,2	-2,3
Galicia	74,4	77,2	2,8	15,7	15,3	-0,4
Madrid (Comunidad de)		138,2	150,3	12,1	11,0	11,5/0,5
Murcia (Región de)	36,1	41,1	5,0	17,1	18,1	1,0
Navarra (Comunidad Foral de)	13,6	11,9	-1,7	12,0	10,1	-1,9
País Vasco	36,4	37,0	0,6	9,2	8,8	-0,4
Rioja (La)	9,1	8,4	-0,7	16,7	14,5	-2,2
Ceuta	1,2	0,7	-0,5	14,6	9,2	-5,4
Melilla	—	—	—	—	—	—

Fuente: Elaboración de M.A. Durán sobre datos de la Encuesta de Población Activa (Serie 2005-2006, abril 2007), INE, 2007.

* Los resultados de Ceuta y Melilla pueden estar afectados por errores de muestreo.

4. La esperanza en el futuro

Según el DRAE, *la esperanza es el estado de ánimo en que se nos presenta como posible aquello que deseamos*. En sentido estricto, tal vez este epígrafe no debiera titularse *«la esperanza en el futuro»*, puesto que tanto el cuestionario utilizado en la *Encuesta sobre Educación y Empleo 2007* como las tablas en que se recogieron los resultados se ciñen a conceptos más prosaicos, como las probabilidades y las expectativas.

El nivel de formación de las mujeres se ha equiparado prácticamente al de los varones y ya no existen barreras legales para su plena integración dentro del mercado laboral, pero la probabilidad de acceder a puestos de dirección sigue siendo para ellas menor que para los varones. Sigue existiendo un techo de cristal, sugerente metáfora que algunos autores prefieren sustituir por la de *«suelo pegajoso»*.

La encuesta *«Educación y Empleo, 2007»*, indica que el 64% de las personas entrevistadas creen que en su empresa o en las empresas del sector en el que trabajan hay más hombres que mujeres en puestos directivos, mientras que sólo en un 10% de los casos se da la situación inversa. Finalmente, no llegan a representar el 20% quienes trabajan en una empresa en la que los puestos directivos se reparten de forma similar entre varones y mujeres.

La realidad que describen las mujeres es notablemente diferente a la que describen los varones, lo que revela la existencia de formas de segregación horizontal que mantienen a las mujeres en profesiones y sectores tradicionalmente femeninos, en donde la mayor probabilidad de promocionar no se debe a que exista mayor igualdad sino a una menor presencia masculina. Si las mujeres perciben una mayor representación femenina en puestos directivos es porque muchas trabajan en empresas o centros constituidos fundamentalmente por mujeres. Y si hombres y mujeres tienen diferente capacidad de crear opinión e imágenes de la realidad, y la de los varones es más poderosa, este diferente posicionamiento contribuirá a perpetuar una visión del mundo laboral menos dinámica e integradora de lo que es en realidad.

Es de destacar que mientras un 23% de las mujeres dice que en su empresa hay más mujeres que hombres ocupando puestos de dirección, sólo un 6% de los varones percibe una presencia mayoritaria femenina en los puestos directivos. Las mujeres también describen más frecuentemente que los varones (27% frente a 19%) situaciones de paridad. En cambio, los varones describen mucho más frecuentemente (75% frente a 50%) situaciones en las que la dirección es de claro predominio masculino.

Los argumentos utilizados a la hora de explicar la menor presencia de mujeres en puestos directivos son diversos y aluden a factores tanto internos (características de las propias mujeres) como externos (características del contexto social y organizativo). Frecuentemente se ha atribuido a las propias mujeres la responsabilidad de su estancamiento en el desarrollo de la carrera laboral. La falta de capacidad para asumir tareas directivas, la preferencia por puestos de escasa responsabilidad o la menor centralidad del trabajo para la identidad femenina, han sido algunas de las explicaciones más utilizadas. Sin embargo, han ido perdiendo fuerza a medida que las mujeres acceden a la educación y al empleo. En el contexto actual, caracterizado por una incorporación masiva de las mujeres jóvenes al sistema educativo y por su irrupción en carreras tradicionalmente consideradas masculinas, el argumento de las diferencias de aptitud entre varones y mujeres ha ido perdiendo fuerza.

Tan sólo una minoría de las personas entrevistadas para la citada encuesta utilizó argumentos como la falta de formación de las mujeres o su escaso interés por asumir responsabilidades. Tanto por parte de los varones como de

las mujeres, pero más claramente estas, el argumento más frecuentemente utilizado para explicar la menor presencia de mujeres en puestos directivos es la existencia de prejuicios y discriminación en las empresas: la mitad de los varones y el 55% de las mujeres señalaron este motivo. Inevitablemente, en el análisis sociológico tiene que aflorar una pregunta incómoda, la de la medida en que lo políticamente correcto y el deseo de quedar bien pueda inclinar la respuesta de los entrevistados en una dirección u otra. No es algo peculiar de este estudio, ya que en cualquier proceso de comunicación se producen interacciones, pero conviene dejar constancia de esta cuestión aunque no pueda resolverse enteramente. Sólo en segundo lugar se cita la dificultad de las mujeres para hacer compatible el trabajo con el desempeño de las obligaciones familiares, mencionado por el 38% de los varones y el 35% de las mujeres. Son cifras similares, pero ellos la perciben, y expresan, más agudamente que ellas.

TABLA 9. Razones de que haya más hombres que mujeres en puestos directivos

	Falta de interés de las mujeres	Mujeres menos formación que hombres	Mujeres no pueden compatibilizar carga familiar	Prejuicios, discriminación	Otras	Total
	%	%	%	%	%	%
VARONES						
Edad						
18-29 años	4,0	5,6	32,3	57,3	0,8	100,0
30-49 años	6,1	6,6	36,8	46,8	3,6	100,0
50 y más	6,8	5,3	36,7	47,8	3,4	100,0
Total	5,9	5,9	35,7	49,7	2,8	100,0
MUJERES						
Edad						
18-29 años	4,9	4,9	30,5	58,9	0,8	100,0
30-49 años	4,2	3,7	34,3	56,2	1,6	100,0
50 y más	2,8	5,1	38,7	51,9	1,5	100,0
Total	3,8	4,5	35,3	55,0	1,4	100,0

Fuente: Encuesta Educación y Empleo, 2007. Elaboración de Alicia Garrido.

Si pocos entrevistados aducen que las mujeres están menos motivadas para asumir puestos de mayor responsabilidad, en general, las respuestas son más convincentes cuando se refieren a su circunstancia particular: tanto las mujeres (54%) como los varones (53%) ocupados desean en similar medida un puesto de mayor responsabilidad que el que ocupan actualmente.

La mayoría de quienes desean asumir mayores responsabilidades en su trabajo ven poco probable lograr sus expectativas, no apreciándose grandes diferencias entre varones y mujeres en este aspecto (así lo cree el 61% de los varones frente al 64% las mujeres). La visión respecto al acceso a puestos directivos y a la promoción en el empleo que refleja la encuesta es poco optimista, por lo que resultan de especial interés los datos referidos a las expectativas de futuro.

Ante la cuestión de cómo se distribuirán los puestos directivos en un futuro de plazo próximo/medio, dentro de una década, el 51% de los entrevistados creen que se ocuparán en igual número por hombres que por mujeres; el 34% piensa que seguirá habiendo más hombres y un 15% piensa que habrá más mujeres.

La proporción de quienes contestan que las mujeres superarán a los hombres en los puestos de dirección, aunque minoritaria, es algo mayor entre las mujeres que entre los varones (16,9 frente a 12,6%). Quienes creen que habrá más varones son casi igual de frecuentes entre varones que entre mujeres (34,4% y 33,4%, respectivamente). Sin embargo, hay más proporción de varones que de mujeres que dicen que en el futuro los puestos directivos se repartirán por igual entre hombres y mujeres (53% frente a 49,7%). Lo que podría considerarse una posición ligeramente más escéptica de la mayoría de las mujeres respecto al progreso de la igualdad, se contrarresta con la imagen optimista sostenida por una pequeña pero visible minoría.

Evidentemente, lo que para unos es esperanza para otros puede traducirse en fatalismo, en mera adaptación a cambios no deseados pero difícilmente evitables. De todo ello, y del alto precio personal que ha costado a las mujeres (y no sólo a ellas) la conciliación entre los papeles tradicionales y los nuevos papeles educativos y profesionales, hablaron las mujeres entrevistadas en profundidad para este estudio.

De lo que no hay duda es que la imagen del futuro que arroja en este punto la encuesta es profundamente diferente de la imagen del presente que dibujan sus propios datos. Al describir su entorno laboral e inmediato, sólo el 18,6% de los varones y el 27,1% de las mujeres ofrecía la imagen de una cúpula directiva más o menos igualitaria entre hombres y mujeres. Al referirse a entornos laborales más amplios, y en el horizonte temporal de una década, las expectativas igualitarias rozan el cincuenta por ciento.

Como ya se ha señalado, la causa más alegada por los entrevistados para entender el presente desigual no es jurídica, ni biológica, ni organizativa, ni siquiera económica. La causa más frecuentemente citada para explicar la desigualdad actual, tanto por hombres (57,3%) como por mujeres (58,9%) es histórica y a mitad de camino entre la psicología y la política: los prejuicios y las discriminaciones.

Los datos aportados no permitan concluir que el acceso de las mujeres al empleo en España vaya a mejorar sustancialmente en los próximos años. Por mejora sustancial se entiende tanto el aumento de la cantidad de empleo como la calidad de las incorporaciones y la promoción, así como el descenso del coste personal y social que la conciliación lleva aparejada.

Por lo que se refiere a la igualdad en los puestos directivos, si la sociedad española tiene una imagen más igualitaria del futuro es porque cree, o quiere creer y hacernos creer, que los prejuicios y la discriminación de género están retrocediendo y van a continuar haciéndolo.

La tensión entre lo que se cree probable y lo que se desea es evidente. Muy probablemente, los entrevistados han hecho un pronóstico erróneo para

un plazo tan corto de una década. Pudiera servir este pronóstico como cortina de humo que adormeciera el dolor y la rebelión, o ralentizase el cambio. Pero también es posible que, estratégicamente, tengan razón. Que al afirmar como probable lo que todavía no lo es, contribuyan a hacerlo realidad.

Resulta difícil esta tarea de nombrar el problema sin agrandarlo y de aceptar un optimismo infundado sin bajar la guardia. Los sociólogos entramos poco en el campo de los sentimientos, pero en esta ocasión he preferido recurrir a un hermoso vocablo, asociado con Pandora en la mitología griega, que rebasa la mera constatación de las expectativas y el cálculo de tendencias o probabilidades. La esperanza no es compañera de los pronósticos, ni se ajusta al cálculo de probabilidades del éxito o el fracaso. No obstante, forma parte también de la realidad social, como un componente difuso que orienta la acción. Por ello, aunque contradiga las proyecciones de acceso al empleo y de acceso a los puestos de trabajo más deseables, se le ha mantenido un lugar relevante en la cabecera en este artículo. Ojalá se imponga sobre lo que dicen las cifras y sobre lo que podemos inferir de los datos disponibles.